

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza

Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Instituto de Historia

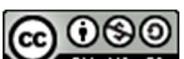
**Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Desarrollo Universitario
San Justo, Argentina**

Vacaflor, N. B. (diciembre de 2025 – junio de 2026). Recorriendo documentos dispersos: Proyectos de recuperación documental en el Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”. *Antigua Matanza. Revista de Historia Regional*, 9(2), 166-204.
<https://doi.org/10.54789/am.v9i2.5>

**Instituto de Historia
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Desarrollo Universitario**

**San Justo, Argentina
Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>**

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

<https://doi.org/10.54789/am.v9i2.5>

Artículos de Investigación

Recorriendo documentos dispersos: Proyectos de recuperación documental en el Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

Surveying dispersed documents: Documentary recovery projects at the Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

Noelia B. Vacaflor¹

Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” / Centro de Estudios

FemHistoria, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Instituto Superior de Formación Docente N°82 “Carlos Fuentealba”, La Matanza,
Argentina.

Recibido en 04/11/2025

Aceptado en 18/12/2025

Resumen

Este artículo aborda iniciativas recientes de recuperación del patrimonio documental del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” desde un enfoque que articula

¹ Profesora en Historia (Instituto Superior de Formación Docente N.º 82), especialista en ESI (Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”) y en Estudios de las Mujeres y género (Universidad Nacional de Luján), diplomada en Gestión de Documentos Digitales (Universidad Autónoma de San Luis Potosí). Maestranda en Estudios de las Mujeres y género (UNLU). A cargo de diferentes cátedras en el ISPJVG y el ISFD N°82. Coordinadora del Centro de estudios FemHistoria.

Correo de contacto: noeliavacaflor@gmail.com Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-4614-917X>

educación patrimonial, perspectiva feminista y una concepción crítica del archivo como construcción activa de memoria. Se desarrollan dos iniciativas concretas. Una es un proyecto pedagógico desde la cátedra de Introducción a la Historia que incorpora el uso de documentación histórica institucional en la formación docente inicial. Otra es una línea de investigación desde el Centro de Estudios FemHistoria y el Seminario de Historia de las Mujeres y de Género, orientada a reconstruir trayectorias de mujeres que transitaron el Instituto en sus primeras décadas. El abordaje metodológico combina principios de la investigación-acción participativa con herramientas de la historiografía y la archivística. El trabajo presenta un diagnóstico preliminar del archivo que incluye la identificación de núcleos documentales, la sistematización de fondos dispersos, así como avances en la recuperación de la presencia histórica de mujeres. Finalmente, se exponen proyecciones para el fortalecimiento de una política integral de preservación y uso pedagógico del patrimonio documental.

Palabras-clave: instituto de enseñanza superior, patrimonio documental, desarrollo de archivo

Abstract

This paper addresses recent initiatives for recovering the documentary heritage of the Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” from an approach that articulates heritage education, feminist perspective, and a critical conception of the archive as an active construction of memory. Two concrete initiatives are developed. One is a pedagogical project from the Introduction to History course that incorporates the use of historical institutional documents in initial teacher training. Another is a research line from

the FemHistoria Study Center and the Seminar on Women's and Gender History, oriented toward reconstructing the trajectories of women who attended the Institute during its early decades. The methodological approach combines principles of participatory action research with historiographical and archival tools. The paper presents a preliminary diagnosis of the archive that includes the identification of documentary clusters, the systematization of scattered collections, as well as advances in recovering the historical presence of women. Finally, projections are presented for strengthening a comprehensive policy of preservation and pedagogical use of the archival heritage.

Keywords: teacher training institution, documentary heritage, archive development

Recorriendo documentos dispersos: Proyectos de recuperación documental en el Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

Introducción

El presente artículo se propone compartir los avances de una serie de iniciativas destinadas a recuperar, poner en valor y socializar el patrimonio documental del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fundado en 1904, posee una vasta trayectoria en la formación de docentes de nivel secundario en la Argentina, y ha generado un acervo documental significativo que, sin embargo, ha atravesado procesos de dispersión, deterioro y pérdida. Estas condiciones están ligadas tanto a factores edilicios e institucionales -como la prolongada itinerancia del Instituto- como a la ausencia de políticas sostenidas de gestión documental y preservación patrimonial.

Desde un enfoque que articula docencia, investigación y educación patrimonial, la propuesta que se presenta parte de una doble línea de trabajo. Por un lado, se desarrolla una perspectiva crítica y situada sobre el valor pedagógico, político y cultural de los archivos en instituciones de formación docente. Por otro, se reconstruyen los antecedentes institucionales que condicionaron la producción y conservación del archivo en *el Joaquín*, así como las prácticas recientes orientadas a su recuperación.

El trabajo se organiza en cuatro ejes principales: en primer lugar, se desarrolla un marco teórico que problematiza el rol de los archivos y el patrimonio documental en clave educativa, a partir de aportes recientes de la archivística, la historia de la educación y los estudios de género. En segundo término, se reconstruye la trayectoria histórica del Instituto desde su fundación hasta la actualidad, con especial atención al impacto de su itinerancia edilicia sobre la memoria institucional. En tercer lugar, se analiza el devenir de las políticas archivísticas internas, las decisiones que afectaron la preservación documental, y las condiciones actuales del archivo institucional. Finalmente, se presentan dos proyectos recientes -uno desarrollado desde la cátedra de Introducción a la Historia y otro desde el Centro de estudios FemHistoria y el Seminario de Historia de las Mujeres y de Género- que constituyen experiencias de recuperación documental con enfoque pedagógico y feminista.

Estas acciones, aún en desarrollo, permiten proyectar líneas futuras de trabajo orientadas a consolidar un archivo histórico institucional, accesible y didáctico, así como avanzar hacia la conformación de un repositorio digital que garantice el derecho al conocimiento del pasado y el fortalecimiento de la identidad institucional.

En esta línea, se parte de la convicción de que la educación patrimonial contribuye a enriquecer la formación inicial docente y a ampliar las oportunidades de aprendizaje (Fontal Merillas, 2016; López Torres et al., 2021; Ortega Cervigón, 2021). Asimismo, se asume que la recuperación documental requiere metodologías participativas y enfoques críticos que interrogan la forma en que los documentos se han producido, gestionado y transmitido (Aróstegui, 2001; Jornet Benito y Tuset Páez, 2016; Martí Olivé, 2000).

Consideraciones metodológicas

El trabajo articula un enfoque metodológico flexible orientado por principios de la Investigación-Acción Participativa (IAP), entendida como un proceso que combina investigación y transformación social mediante la implicación activa de la comunidad educativa (Martí Olivé, 2000). Se recuperan algunas de sus premisas centrales como la construcción colectiva de problemas, la validación de saberes situados y la toma de decisiones colaborativa respecto del patrimonio documental institucional.

Esta perspectiva reconoce la importancia de involucrar a estudiantes, docentes y equipos de gestión como sujetos activos en la producción, análisis y difusión del conocimiento histórico, complementándose con un enfoque crítico que recupera la propuesta de Harding (1987) sobre la necesidad de situar la investigación desde posiciones políticas éticas comprometidas, cuestionando los sesgos androcéntricos en la producción de saber.

En relación con los procedimientos específicos, se combinan estrategias propias de la historiografía y de la archivística: relevamiento de fuentes primarias, crítica documental, análisis contextual y sistematización de registros (Aróstegui, 2001). Asimismo, se incorporan aportes sobre archivos y feminismos, considerando las contribuciones como las de Jornet Benito y Tuset Páez (2016) y Vassallo (2021) acerca de la necesidad de repensar la archivología desde perspectivas de género.

En términos didácticos, esta estrategia metodológica se enmarca en la educación patrimonial (Fontal Merillas, 2016; López Torres et al., 2021; Ortega Cervigón, 2021), entendida como una práctica educativa que articula la conservación, la investigación y la socialización del patrimonio como parte integral de la formación docente y ciudadana.

De este modo, la propuesta combina enfoques disciplinares, epistemológicos y ético-políticos para sostener procesos de rescate, organización y divulgación del patrimonio documental que fortalezcan la identidad institucional y promuevan la democratización del acceso a la memoria colectiva.

Archivos, memoria y patrimonio documental

Abordar la cuestión de los documentos, archivos y patrimonio documental en las instituciones de formación docente trasciende su función como meros testigos administrativos o instrumentos burocráticos. Desde una perspectiva integral, los archivos se conciben como espacios activos de producción, transmisión y disputa de la memoria colectiva (Heredia Herrera, 2003; Mendoza Navarro, 2015), así como recursos pedagógicos que enriquecen los programas educativos al facilitar el acceso a fuentes primarias y fomentar habilidades de análisis crítico e investigación (Melero Casado y Cruces Blanco, 1991)

Los enfoques actuales sobre el archivo, desarrollados por autoras como Caimari (2020), Fenoglio (2019) y Salomón Tarquini (2024), sostienen que los archivos no pueden pensarse desde la neutralidad o como depósitos pasivos. Por el contrario, se presentan como

construcciones activas moldeadas por decisiones institucionales, técnicas y simbólicas, que encarnan disputas en torno a la memoria, el acceso al saber y la legitimidad de los relatos históricos. La dimensión política del archivo, subrayada por Fenoglio (2019), lo posiciona como un actor clave en la construcción de memoria colectiva, identidad social y, como garante del acceso democrático a la información y a la historia. Asegurar la integridad, conservación y disponibilidad de los fondos documentales resulta imprescindible para sostener una historia plural y garantizar el derecho a reconstruir el pasado sin omisiones. En esta línea, Palma Peña (2011) plantea que la socialización del patrimonio bibliográfico y documental debe entenderse como un derecho cultural fundamental, que obliga a las instituciones a garantizar no solo la preservación sino también el acceso equitativo y la participación de la ciudadanía.

A estos enfoques se suma el marco internacional al que Argentina ha adherido a través de diversos instrumentos relativos a la preservación del patrimonio cultural, particularmente los desarrollados por la UNESCO. El programa Memoria del Mundo (1992) propone comprender el patrimonio documental de forma más amplia que como simple registro administrativo, situándolo como componente fundamental de la memoria colectiva y la identidad cultural. Las directrices de la UNESCO reconocen que el patrimonio documental comprende todos aquellos documentos que registran la evolución del pensamiento, los descubrimientos y los logros de la sociedad humana, incluyendo especialmente aquellos que documentan procesos educativos y formativos (Edmondson, 2002).

Por su parte, Salomón Tarquini (2024) desde una lectura situada del contexto argentino, evidencia problemáticas estructurales vinculadas a la dispersión de materiales, la ausencia de políticas públicas sostenidas y la subestimación de los archivos como bienes culturales y herramientas de memoria social. Estas consideraciones permiten comprender que la gestión documental en los profesorados no debe entenderse como una tarea técnica secundaria, sino como parte de un proceso de construcción activa de sentido institucional, político y pedagógico condición necesaria para salvaguardar la historia académica y facilitar la investigación mediante fuentes confiables.

Por último, es necesario situar estas cuestiones, el caso del Instituto se inserta en el entramado que buscó la especificidad de la formación docente, en el marco de una fuerte impronta pedagógica positivista. De forma paralela, los archivos vieron un giro historicista de la mano del cambio significativo de los propósitos fundacionales iniciales del Archivo General de la Nación. Como sostiene Swiderski (2015), el AGN se constituyó como un espacio central de resguardo de documentos considerados testimonio de los episodios más significativos del pasado argentino, contribuyendo a cimentar una narrativa genealógica de la Nación. La práctica historiográfica, influenciada principalmente por la tradición francesa, de acuerdo con Swiderski (2015), privilegió el valor histórico de los documentos como monumento arqueológico, desatendiendo a menudo su función administrativa condicionando la transferencia y conservación de documentación contemporánea.

En este contexto, contar con archivos institucionales organizados, accesibles y vinculados a políticas archivísticas claras, actualizadas y profesionalizadas, constituye una

condición indispensable para comprender las transformaciones internas de cada institución, sus decisiones curriculares, tensiones y proyectos pedagógicos.

Archivos y patrimonio documental en los profesorados

La relación de archivos y patrimonio documental adquiere relevancia particular en las instituciones de Nivel Superior. Salomón Tarquini (2024) sostiene que la formación docente debe comprenderse como un proceso atravesado por las formas en que las instituciones construyen, organizan y transmiten su memoria a través de los archivos. Esta perspectiva invita a pensar los profesorados no solo como espacios de transmisión de contenidos, sino como territorios donde se produce una selección activa de saberes, prácticas y narrativas institucionales. Los archivos funcionan como dispositivos que condensan decisiones políticas sobre qué experiencias se preservan y cuáles se omiten o silencian permitiendo disputar sentidos sobre la historia de la formación docente, visibilizar tensiones y conflictos pedagógicos del pasado y habilitar una reflexión situada que fortalezca la dimensión política y transformadora del rol docente.

En esta línea, los archivos históricos escolares constituyen un patrimonio educativo valioso que trasciende la mera conservación documental. Bianculli y Vercelli (2019) destacan que su potencial para reconstruir memorias institucionales y locales, reforzando la identidad de las comunidades educativas y enriqueciendo las prácticas pedagógicas mediante el acceso a fuentes primarias. En este sentido, Pelanda y Abiuso (2024) profundizan en la relevancia de los documentos pedagógicos y didácticos de las

Escuelas Normales para reconstruir la cultura escolar y los procesos formativos que definieron la enseñanza en diferentes etapas históricas.

En el ámbito nacional y jurisdiccional existen dos programas que promueven la preservación, organización y socialización de los archivos escolares como patrimonio educativo. A nivel nacional, la Biblioteca Nacional de Maestros coordina el programa Archivos Escolares y Museos Históricos Escolares (línea del Proyecto MEDAR -Museos, Archivos y Patrimonio Histórico Educativo Argentino) y tiene como objetivos centrales fomentar la preservación y acceso público a documentos histórico-educativos, generar redes institucionales y contribuir a la construcción de ciudadanía mediante el ejercicio de derechos culturales. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el programa Huellas de la Escuela. Legado de la Historia Educativa de la Ciudad, implementado por la Dirección de Planeamiento Educativo, se enfoca en rescatar, conservar y difundir el patrimonio documental de escuelas públicas, promoviendo la valorización histórica institucional y el uso didáctico de los archivos en enseñanza e investigación. Ambas iniciativas constituyen antecedentes significativos que refuerzan la conceptualización de los archivos escolares como espacios vivos de memoria y construcción de ciudadanía democrática.

Un caso de estas prácticas es el de la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N.º 1 “Pte. Roque Sáenz Peña”, fundada en 1874. La misma organizó el Museo de Sitio Adriana Rendón de López Mato y en 2003 un Archivo Histórico Rosario Vera Peñaloza. En conjunto con la Biblioteca Estímulo Argentino se resguardan fondos bibliográficos y documentales vinculados a la trayectoria de la formación docente normalista. A la vez que han impulsado la digitalización de parte de su documentación. Este antecedente evidencia

la importancia de políticas sostenidas de conservación, organización y acceso al patrimonio documental en instituciones formadoras de docentes.

Estos marcos teóricos e institucionales permiten situar la problemática patrimonial del Instituto Joaquín V. González dentro de un contexto más amplio que articula archivos, memoria institucional y formación docente. A continuación, se aborda el recorrido histórico que contextualiza esta problemática en el caso específico de la institución.

El Instituto: Origen y consolidación

La fundación del Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González" se inscribe en las tensiones características del proyecto educativo argentino de principios del siglo XX, parte de un contexto de apertura hacia el nivel secundario que se acompañó con la fundación de los Institutos Superiores como espacios diferenciados de las Escuelas Nacionales Normales. El 17 de enero de 1903 se creó por Decreto presidencial de Julio A. Roca el Seminario Pedagógico que inauguró no solo una institución que alcanzaría carácter centenario, sino que también puso de manifiesto la necesidad del contexto histórico respecto de la formación pedagógica de profesionales para el nivel secundario. Esta génesis revela la articulación entre demandas sociales concretas y proyectos políticos de ampliación del sistema educativo que caracterizaron la modernización estatal argentina.

En 1904, este proceso devino en la creación del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, por Decreto de Manuel Quintana y el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Joaquín V. González -quien posteriormente daría nombre a la institución. De esta

manera se consolidó la misión institucional bajo una propuesta formativa que trascendía la mera formación técnica para articular dimensiones prácticas, metodológicas, pedagógicas y científicas. Esta articulación constituyó, en términos de Souto et al. (2004), el mandato fundacional que atravesaría la identidad institucional a lo largo de su trayectoria.

La primera década del Instituto se caracterizó, siguiendo a estas autoras, como período de creación y estructuración institucional durante el cual se ensayaron diferentes propuestas curriculares y organizativas surgidas de las necesidades sociales de cobertura docente. Sin embargo, esta experimentación se articuló consistentemente sobre una misión específica: proporcionar formación integral a quienes asumirían la responsabilidad de la enseñanza secundaria. Esta misión, inicialmente dirigida exclusivamente hacia sujetos masculinos provenientes de la Universidad de Buenos Aires y de Colegios Nacionales, posteriormente se amplió para incluir mujeres, inicialmente a solicitud nominal, algunas de estas universitarias, otras provenientes de Escuelas Normales o Liceos.

La propuesta formativa del Instituto se estructuró sobre la base de una articulación específica entre formación disciplinar sólida y preparación pedagógica sistemática, diferenciándose tanto del modelo universitario -orientado a la formación profesional e investigativa- como del de las Escuelas Normales. Esta integración constituyó un núcleo identitario distintivo, sustentado en una impronta positivista que organizaba planes de estudio, secuenciación curricular y vida académica en torno a la observación, experimentación y enseñanza metódica (Souto et al., 2004). El modelo institucional resultante combinó cursos teóricos, laboratorios, observación de clases, práctica supervisada e investigación aplicada, configurando una modalidad original que articulaba

referencias europeas -especialmente el seminario pedagógico prusiano- con adaptaciones al contexto nacional. Esta síntesis se materializó en una cultura institucional que privilegiaba la precisión metodológica, la organización sistemática y la experimentación, expresada en la conformación de gabinetes especializados, bibliotecas y colecciones de materiales didácticos.

Una cuestión no menos relevante es la conformación del plantel docente inaugural. Para garantizar los objetivos institucionales, se convocaron a docentes formados en universidades europeas -especialmente alemanas- y contratados directamente en sus países de origen. Estos profesores encarnaban el ideal del Maestro de Maestros: eruditos disciplinarios, exigentes académicamente y comprometidos con el desarrollo institucional integral. Estos docentes pioneros impulsaron la definición de planes de estudio, la organización de laboratorios, gabinetes y bibliotecas, y fomentaron una vida académica rigurosa. Su desempeño sentó las bases de un estilo de formación que combinaba saber disciplinar, método pedagógico y responsabilidad cívica, integrando así la impronta positivista de la época con la construcción de una identidad nacional. Los primeros planes de estudios, en este sentido, dan cuenta de los componentes positivistas y la valoración de la preparación científica mediante la ejercitación científica (Figura 1).

Con Wilhelm Keiper, primer rector y figura clave de este proceso, se sostuvo el mandato fundacional, no bastaba con dominar lo que se debía enseñar, sino que era imprescindible saber cómo enseñarlo y formar profesores con dedicación plena (Instituto Nacional del Profesorado Secundario, 1959, p. 6).

Figura 1

Plan de estudios para el Curso del Profesorado Secundario, 1906

Materias	1º año	2º año	3º año	Total.
Elocuencia	Clementes de la Elocuencia	Ejercicios oratorios de Elocuencia	Oratoria y Metáforas	2
Lengua general	Clementes de la Gramática	Práctica	Gramática española	2
Lengua especial	Lengua extranjera: inglés	Práctica: ejercicios de 1º y 2º parte	Gramática española 3º parte	2
Pedagogía	Historia de la Pedagogía	Ejercicios científicos	Pedagogía Práctica	2
Latín	Gramática y lectura de textos escogidos	Gramática y lectura de textos Romanos	Literatura y Literatura Romana	3
Almanán	Gramática	Gramática	Lectura y Literatura	3
	Lectura y conversación	Lectura y conversación II	Almanáca	
Historia	Introducción	H. de la Ciudad	H. de América	3
	H. del Oriente de África y Ásia	H. de Asia. H. de África y Ásia	H. Argentina	3
	Ejerc. científicos	Ejerc. científicos	Ejerc. científicos	2
Geografía	Introducción	H. de los continentes	H. de los continentes	
	H. física	H. Biología		
	H. científica	Geopogeografía		
		H. de América		
		Ejerc. científicos	Ejerc. científicos	

Nota: Facilitado por la autora.

Itinerancia edilicia y su impacto en la memoria institucional

Desde su fundación, el Instituto sostuvo su proyecto formativo enfrentando condiciones materiales inestables, que no siempre acompañaron la magnitud de su misión

académica. La tensión entre la exigencia de excelencia y la inestabilidad edilicia marcó la trayectoria institucional desde los primeros años, generando dificultades para garantizar la continuidad de actividades académicas, prácticas de laboratorio y organización administrativa.

En este sentido, la configuración identitaria del Instituto ha estado condicionada por lo que Souto et al. (2004) denominan un trayecto itinerante. Característica que adquiere significaciones particulares cuando se analiza desde perspectivas que interrogan las relaciones entre espacialidad, poder y construcción de memoria institucional. La ausencia de edificio propio durante el primer siglo de existencia no constituye solo una dificultad logística sino también una condición estructural que ha incidido sistemáticamente en las modalidades de construcción de identidad, preservación de memoria y desarrollo de capacidades institucionales.

El recorrido por diferentes sedes evidencia patrones de precariedad que trascienden las particularidades institucionales para inscribirse en políticas más amplias de falta de financiamiento de la educación superior de formación docente. Esta itinerancia, prolongada y reiterada a lo largo de más de un siglo, no implicó únicamente traslados físicos, sino que afectó profundamente la organización académica y administrativa del Instituto. Mientras se consolidaba como referente nacional en la formación del profesorado secundario, el Joaquín debió compartir espacios, ocupar edificios provisorios o alquilados y depender de asignaciones estatales sin planificación específica. Esta inestabilidad impactó directamente en gabinetes, bibliotecas, archivos y colecciones científicas, todos ellos pilares del proyecto formativo que lo caracterizó. A diferencia de otras instituciones

normalistas, que lograron consolidar archivos históricos, el Instituto no desarrolló una política patrimonial sostenida, en parte por la falta de condiciones materiales que garantizaran continuidad, sistematización y resguardo. En la tabla 1 se presenta una síntesis del recorrido edilicio y sus implicancias institucionales:

Tabla 1

Itinerancia edilicia del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” y sus implicancias institucionales

Período	Ubicación / Situación edilicia	Repercusiones institucionales
1904 – 1943	Cohabitación con el Colegio Nacional Bartolomé Mitre. Departamentos dispersos en varias sedes de la calle Valentín Gómez.	Espacialidad fragmentada; dificultad para integrar conjuntos documentales; bibliotecas dispersas.
1946 – 1961	Sede expropiada de la “Goethe Schule” (José Hernández 2247); laboratorios permanecen en sede anterior.	Persistencia de la fragmentación espacial; subordinación a decisiones políticas; sin contemplar necesidades específicas de la formación docente.
1961 – 1982	Instalaciones provisorias de la Dirección de Educación Privada (Av. de Mayo 1396); sede alquilada.	Mayor precariedad e incertidumbre; sin espacio adecuado para biblioteca; debilitamiento de la preservación de documentos y de la memoria.
1982 – 2009	Traslado al Colegio “Mariano Moreno” (Rivadavia 3577).	Continuidad de las problemáticas edilicias; proyectos de edificio propio sin resolución; impacto en la identidad institucional.
2009 – Presente	Sede propia en Ayacucho 632, anexo escolar compartido; 11 pisos y subsuelos.	Cierta estabilización; mejora relativa en infraestructura; persistencia de dificultades por la distribución espacial y sobrecarga edilicia.

Nota: Tabla basada en Souto et al. (2004).

Siguiendo a Souto et al. (2004), la reiterada situación de mudanzas y cambios influyó profundamente en los vínculos y pertenencias institucionales. Es necesario contemplar, además, que estas complejidades también impactaron desde la pérdida de objetos significativos y objetos-huellas fundamentales para la memoria colectiva (p. 105). Esta perspectiva teórica de Souto et al. (2004) sobre los objetos-huellas como elementos constitutivos de la memoria institucional resulta particularmente relevante para comprender la situación histórica del Joaquín.

El Instituto presenta un panorama caracterizado por la escasez: pocas fotografías de períodos anteriores, objetos significativos limitados, ausencia de relatos sistemáticos sobre su historia y escasos testimonios directos que den cuenta de sus 120 años de trayectoria. Las sucesivas mudanzas han ocasionado la pérdida de libros valiosos, mientras que las Actas del Consejo Directivo han sufrido deterioro por enmohecimiento y daños irreversibles. Estas pérdidas y ausencias materializan los efectos de una historia institucional itinerante.

Es posible hablar de una provisoriedad espacial que resulta relevante en tanto permite comprender las condiciones que generaron una escasa producción de improntas en el espacio y la consiguiente pérdida de objetos-huella que, según la conceptualización de Souto, resultan fundamentales para la sedimentación de la memoria institucional. Esta fragilidad se suma como tensión entre la solidez de su proyecto académico y la precariedad de sus espacios físicos. En este contexto, se vuelve imprescindible considerar las condiciones edilicias y administrativas del Instituto desde una perspectiva patrimonial para

comprender cómo estos factores han dejado su marca en la dispersión y fragmentación que aún caracteriza parte de sus documentos históricos.

Políticas de archivo en el Instituto: antecedentes y normativas²

El caso del Instituto puede situarse en relación con el Decreto N.º 1571/1981, normativa vigente en el momento en que se estableció la política sobre documentación institucional. Aquella establecía las disposiciones fundamentales en materia archivística para la administración pública y criterios específicos de preservación, organización y eliminación controlada de documentación oficial. Contemplaba la constitución de comisiones de selección documental como mecanismo de control y regulación de los procesos de gestión patrimonial, estableciendo procedimientos para equilibrar las necesidades operativas institucionales con los imperativos de preservación histórica.

La política archivística del Joaquín tiene un momento de institucionalización en el año 2004 mediante la Resolución N.º 02/2004 del Consejo Directivo, durante el mandato de la rectora Celia Sábato e impulsado por la vicerrectora Susana Martínez, referente en archivística y quien fue docente de las cátedras de Introducción a la Historia de la Institución. En dicha resolución se creó la Comisión de Selección Documental, de acuerdo con los lineamientos del decreto antes citado. Esta comisión se integró con representantes de Rectorado, Secretaría, Biblioteca, Tesorería, Archivo y Bedelía, y asumió funciones

² Agradezco a Sandra Santucho, Lorena Roger, Javier Osorio y Pablo Rossi por su colaboración para acceder a documentación institucional clave y por los testimonios compartidos sobre su funcionamiento.

consultivas para toda modificación que implicara la producción, guarda o eliminación de documentación institucional (I.S.P. “Dr. J. V. González”, Archivo de Rectorado, 2004).

En los años siguientes, la comisión fue definiendo criterios y normativas internas que ordenaron el universo documental del Instituto. Algunas de las primeras disposiciones buscaron garantizar la trazabilidad documental y la integridad del legajo estudiantil (I.S.P. “Dr. J. V. González”, 2004). Uno de los casos más destacados desde una perspectiva patrimonial fue la disposición de guarda permanente del expediente de la cohorte 2009 de Ciencias Jurídicas, en relación con problemas sobre la entrega de títulos y litigios judiciales. Este caso marcó una inflexión: el archivo no sólo como resguardo administrativo, sino también como garantía legal y memoria institucional (I.S.P. “Dr. J. V. González”, 2022).

Por otra parte, a partir de 2009, bajo la gestión del rector Francisco R. Velasco, se profundizó la reestructuración física del archivo. Se establecieron nuevos depósitos en el cuarto piso y el subsuelo, se reorganizó la documentación según cohortes y se redefinieron los plazos de guarda (I.S.P. “Dr. J. V. González”, 2009).

En 2017 se llevó adelante un proceso sistemático de eliminación de documentación histórica, aprobado y registrado en actas por la rectora Patricia Simeone y el secretario Pablo Rossi. Se destruyeron informes finales (1997-2011), padrones de alumnos (1949-1983), copiadores (1905-1959) y programas (1950-1989). Si bien estas acciones se inscriben en una política de depuración, abren interrogantes respecto a los criterios de valoración histórica y patrimonial aplicados en cada caso (I.S.P. “Dr. J. V. González”, 2017a, 2017b, 2017c, 2017d).

Es necesaria una revisión más global de la documentación institucional que permita conocer con mayor profundidad estos aspectos. Así como también, es necesario dar cuenta que la institución posee archivo de gestión y de guarda permanente, pero no existe un archivo comprendido en términos históricos ni se cuenta con una política respecto de la documentación histórica. Por esto, la valoración de diversa documentación como histórica se encuentra atravesada por decisiones y voluntades dispersas. En la práctica esto implica que muchos documentos de la institución quedan en una zona gris, el personal administrativo gestiona la documentación desde una valoración de los procesos institucionales cotidianos. Esto implica que cuando aquella no es útil operativamente y por tanto son pasibles de eliminarse, no se cuenta con una dirección que permita su valoración como documentos con valor patrimonial, lo que impide su preservación sistemática (Osorio, 2025).

En este sentido, diferentes decisiones tomadas, como la destrucción de programas de materias de las décadas de 1960 a 1980, padrones de alumnos de los años 40 al 80, o copiadores de los primeros cincuenta años, se realizaron sin criterios referidos a la historia institucional ni mecanismos de consulta con áreas departamentales como la carrera de Historia o la Unidad Interdepartamental de Investigaciones. La eliminación de documentación correspondiente a períodos formativos de la institución implica la interrupción de series documentales que podrían proporcionar evidencia sistemática sobre transformaciones pedagógicas, debates curriculares y modalidades específicas de construcción de conocimiento educativo.

Situación actual del patrimonio documental³

El Instituto ha enfrentado históricamente condiciones materiales adversas que limitaron la conservación adecuada de su patrimonio documental. La carencia de un edificio propio, sumada a reiteradas mudanzas y a la inexistencia de espacios específicamente destinados a un archivo de carácter histórico, ha favorecido la dispersión, el deterioro y, en muchos casos, la pérdida irreversible de documentos de alto valor institucional.

Sin embargo, a pesar de este panorama adverso, la institución conserva actualmente un acervo significativo, aunque fragmentado y distribuido en distintos sectores. La identificación y caracterización inicial se ha realizado desde relevamientos exploratorios desde las observaciones que permitieron la consecución de los proyectos de implementación práctica de la cátedra de Introducción a la Historia y la investigación desarrollada desde el Centro de Estudios FemHistoria e Historia de las Mujeres y de Género. Esta tarea preliminar, ha permitido registrar la localización, el estado de conservación y las potencialidades de uso pedagógico del material existente.

La documentación considerada de interés histórico se localiza principalmente en tres áreas: la oficina de Rectorado, la Biblioteca y un sector en el subsuelo,⁴ cada uno con características particulares de acceso, organización y estado de conservación. A modo de

³ El acceso a los documentos fue posible gracias a la disposición de Mariana Rossetti, exrectora, y principalmente del actual rector, Martín Cifuentes, quien ha facilitado el ingreso al área y alentado estas acciones de recuperación. Asimismo, se agradece la predisposición de Cecilia Scardino y el equipo de Biblioteca del Instituto, cuya colaboración resultó fundamental.

⁴ En el Instituto también se conservan algunos materiales didácticos históricos que también se encuentran dispersos, algunos de estos en armarios departamentales, otros en depósitos de auditorios.

síntesis, la Tabla 2 presenta un inventario exploratorio y preliminar de los fondos documentales identificados hasta el momento en Biblioteca, Rectorado y subsuelo. Sin embargo, es necesario advertir que esta descripción se basa en información fragmentaria, relevada mediante observación directa e indirecta, y deberá ser complementada y validada en etapas posteriores del proyecto archivístico.

Tabla 2

Inventario exploratorio y preliminar de fondos documentales localizados en Biblioteca, Rectorado y Subsuelo

Área	Tipo de documentos	Ejemplos / Descripción	Estado y observaciones
Biblioteca	Publicaciones institucionales (reglamentos, memorias, planes de estudio, catálogos, jornadas)	Reglamentos orgánicos (1909, 1913, 1935, 1961, 1994); Memorias anuales (1908–1914); Plan de estudios (1938); Conclusiones Jornadas 1992	Colección organizada, restauraciones parciales; accesible a la comunidad
	Obras conmemorativas y recopilaciones históricas	<i>Bodas de Oro</i> (1904–1954); <i>El Instituto en la primera década</i> ; homenajes (e.g. Gregorio Halperín 1971)	Conservación aceptable, resguardo bibliográfico
	Producciones académicas y textos de miembros destacados del profesorado sobre temas pedagógicos y organizacionales	Wilhelm Keiper (<i>La cuestión del profesorado secundario</i> , 1911); Revista institucional (1974); trabajos del Departamento de Historia (<i>La Civilización Hispano Americana del Siglo XVIII</i> , 1926)	Catalogadas, algunas ediciones raras
Rectorado	Actas del Consejo Directivo	Actas manuscritas y mecanografiadas con resoluciones colegiadas	Encuadradas y compiladas; preservación mejorable, falta inventario

	Decretos resoluciones ministeriales y	Fundaciones de departamentos, designaciones y bajas de personal, aprobación de reglamentos y planes de estudios	Compilaciones impresas (<i>Boletín de la Instrucción Pública</i> n.º 2, abril 1909; compilación de decretos 1920–1924)
	Resoluciones internas	Aprobaciones de equivalencias, dispensas de cursada o examen, llamados a concurso, acuerdos internos	Documentos dispersos, encuadrados de forma heterogénea, prima criterio cronológico
	Nóminas de personal y correspondencia oficial	Listados de sueldos, cargos, designaciones; comunicaciones oficiales internas y externas entre Rectorado, ministerios y otras instituciones	Conservación irregular, sin inventario detallado
Subsuelo	Documentación administrativa diversa (sin clasificación ni integración a los fondos organizados)	Expedientes varios, documentos envueltos en plástico, sin identificación ni inventario	Acceso muy restringido; condiciones de conservación precarias; estado de abandono y desorganización

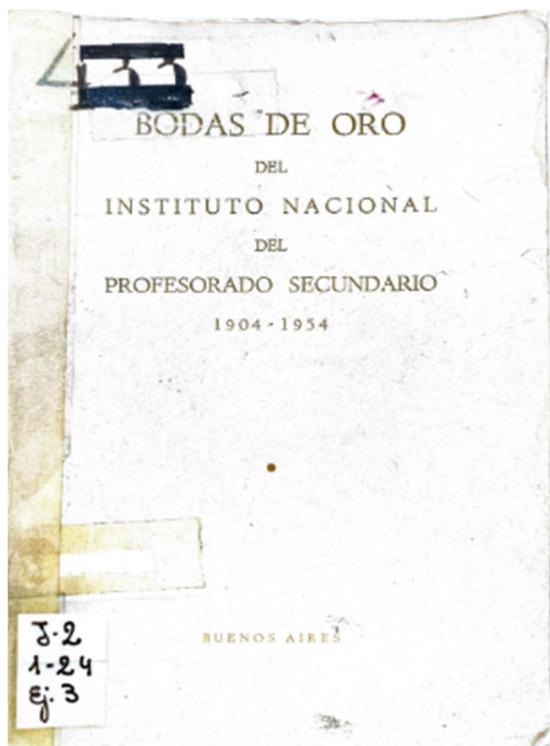
Nota: Descripción basada en información fragmentaria y relevamientos exploratorios iniciales, sujeta a ampliación y validación técnica.

Desde un criterio de accesibilidad la Biblioteca desempeña un rol central en la preservación del patrimonio bibliográfico histórico del Instituto, garantizando la restauración y resguardo de colecciones de distintas épocas, lo que la convierte en un actor clave dentro de las estrategias institucionales de recuperación y conservación documental. Allí se resguardan: publicaciones institucionales de carácter administrativo y organizativo; obras conmemorativas y recopilaciones históricas (Figura 2); producciones de miembros destacados del profesorado; publicaciones académicas generadas por el Instituto.

Este conjunto documental presenta un grado de organización bibliográfica sistematizada y una accesibilidad relativamente alta para la comunidad, aunque algunas ediciones requieren intervenciones de conservación preventiva y procesos de digitalización para garantizar su preservación a largo plazo.

Figura 2

Portada del libro de Bodas de Oro del Instituto Nacional del Profesorado Secundario: 1904-1954



Nota: Facilitado por la autora.

Luego encontramos documentación en la oficina de Rectorado. Esta se compone de series documentales administrativas y normativas, generadas por los órganos de

gobierno del Instituto. Esta documentación se encuentra encuadrada y protegida en compilaciones e incluye: actas del Consejo Directivo; decretos y resoluciones ministeriales (Figura 3); resoluciones internas; nóminas de personal, sueldos y designaciones; correspondencia oficial; compilaciones impresas (Boletines y Decretos encuadrados). Estos documentos se encuentran encuadrados y protegidos en compilaciones,⁵ aunque bajo condiciones de guarda no siempre adecuadas. La ausencia de inventarios detallados y la falta de procedimientos sistemáticos de conservación preventiva limitan su consulta y su potencial uso como fuentes para investigaciones históricas y pedagógicas.

Finalmente, el subsuelo constituye otro depósito de documentación, aunque su acceso resulta restringido y las condiciones de resguardo, de acuerdo con lo que testimonian diversos actores institucionales, evidencian un estado de abandono y desorganización. Se presume que allí se conservan materiales diversos, principalmente documentos administrativos no clasificados ni integrados formalmente a los fondos organizados de Rectorado o Biblioteca. Esta situación agrava la dispersión y dificulta cualquier tentativa de conservación preventiva o digitalización sistemática.

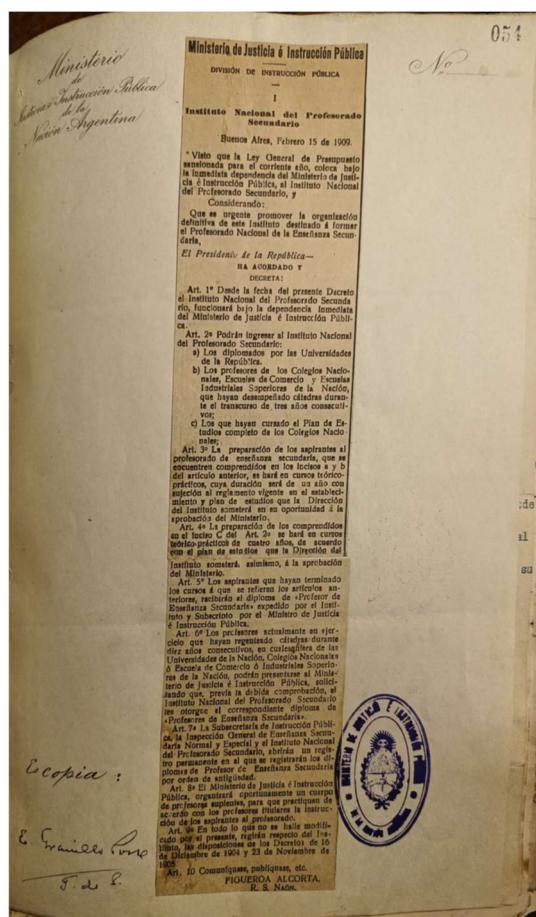
Los fondos localizados en Biblioteca y en la oficina de Rectorado presentan características, usos y problemáticas diferenciadas que es necesario considerar de forma complementaria. Esta colección debe analizarse considerando no solo su autenticidad, sino especialmente su transmisión, su integridad y su relación con los conjuntos documentales orgánicos de los que forma parte. La forma en que la documentación se ha transmitido

⁵ De estas compilaciones no se ha encontrado el momento preciso en que se mandaron a encuadrinar ni tratar. Aunque puede deducirse que la decisión se tomó entre el centenario, momento en que se encargó a Marta Souto la elaboración de un libro sobre la historia institucional y, la creación de la Comisión de Selección Documental en 2004.

condiciona la lectura actual y puede distorsionar la comprensión de los contextos administrativos y pedagógicos originales. Esta situación evidencia no solo deficiencias técnicas sino concepciones fragmentarias sobre la unidad del patrimonio documental institucional, donde la dispersión obstaculiza la construcción de comprensiones integrales sobre los procesos históricos y reproduce lógicas administrativas que fragmentan conjuntos documentales orgánicos.

Figura 3

Decreto, febrero 15 de 1909. Mayor Boletín oficial 1904-1919



Nota: Facilitado por la autora

La falta de información precisa sobre estas prácticas de transmisión afecta la coherencia de los fondos y exige una crítica documental rigurosa, capaz de identificar lagunas, silencios y sesgos derivados de tales procesos. Esta mirada crítica resulta imprescindible para valorar el potencial de cada registro como fuente y, a la vez, reconocer los vacíos que la fragmentación documental deja en la reconstrucción histórica.

En este contexto, se refuerza la necesidad de contemplar la unidad y organicidad de los conjuntos documentales como principio organizador para futuros procesos de recuperación, sistematización y digitalización. La caracterización de estos fondos subraya la necesidad de políticas sostenidas de recuperación, organización y acceso público, en línea con los estándares de preservación documental y con la misión formativa del Instituto. Este diagnóstico preliminar constituye, asimismo, la base para proyectar estrategias de digitalización y socialización del archivo, reforzando su potencial como recurso didáctico y herramienta de construcción histórica.

Iniciativas recientes para la recuperación documental

La constatación de pérdidas documentales, discontinuidades en la preservación de archivos y dificultades en la accesibilidad no ha desalentado completamente la investigación sobre la propia historia institucional. Las últimas dos décadas han registrado diversos trabajos⁶ motivados por distintas coyunturas, como la conmemoración del

⁶ Se cuentan también con algunos desarrollos sobre el cuerpo docente y trayectorias historiográficas en el período 1976-1983 y experiencias estudiantiles. Ver: Serrao (2017) y Ramos Gonzales (2019). Recientemente también se realizó un trabajo de investigación, de la mano de la comisión *Memoria en el Joaquín y Baldosas*

centenario en el caso de Souto et al. (2004) y de Fioretti et al. (2004). Estas producciones en formato libro evidencian tanto el interés institucional por recuperar su memoria como las limitaciones impuestas por la fragmentación documental disponible.

En este marco, desde septiembre de 2024, se desarrolló una propuesta pedagógica desde el espacio curricular de Introducción a la Historia, coordinada por la autora, correspondiente a la carrera de Historia, orientada al trabajo con documentos institucionales como parte de la formación docente inicial y la educación patrimonial. El proyecto, enmarcado en un enfoque de alfabetización académica y disciplinar, busca promover la apropiación crítica de la historia del Instituto por parte del estudiantado ingresante. Así como también tender puentes entre el quehacer histórico con el acercamiento a documentos institucionales y promover el fortalecimiento de la identidad institucional. Esta primera experiencia -realizada por las comisiones de 1º E y H- tuvo una presentación de trabajos en las Jornadas Institucionales 120 años formando docentes, 120 años defendiendo la educación pública, celebradas del 22 al 29 de noviembre. La actividad se denominó Conociendo nuestra Historia: un acercamiento a la investigación desde la Formación docente.⁷

En el proceso los grupos de estudiantes⁸ pudieron explorar diversa documentación, problematizar la situación en la que pueden acceder a la misma, las condiciones de preservación. Así como también incorporar prácticas iniciales de digitalización y

por la memoria Balvanera, vinculado con la recuperación de detenidos-desaparecidos estudiantes y egresados/as en la última dictadura militar que posibilitó la preparación y colocación de baldosas conmemorativas.

⁷ Este trabajo se llevó adelante con la colaboración de Analía Montenegro y Nicolás del Campo como ayudantes de cátedra.

⁸ En 2025 los grupos de estudiantes se ampliaron a todas las comisiones, 1º E, F, G y H.

sistematización de la documentación seleccionada aplicando criterios basados en las directrices del Archivo General de la Nación. En este recorrido se propuso la creación de un blog denominado Historia del Instituto Superior de Formación del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” (Vacaflor, 2025) en el que se volcaron las primeras publicaciones de análisis de fuentes. La iniciativa parte del reconocimiento de que las trayectorias estudiantiles y profesionales pueden enriquecerse al recuperar la historia de la propia institución y se constituye también en una práctica formativa.

Paralelamente, desde el Centro de estudios FemHistoria y el Seminario de Historia de las Mujeres y Género, también coordinados por la autora, se impulsa el proyecto Mujeres en la Historia del Instituto Superior de Formación del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”. Esta investigación propone recuperar las trayectorias de docentes y estudiantes mujeres que transitaron por la institución durante sus primeras décadas, atendiendo a las limitaciones sexo-genéricas que marcaron el ingreso tanto a la matrícula como a la planta docente. Desde una perspectiva feminista, el proyecto introduce dimensiones analíticas que interrogan las narrativas institucionales tradicionales, visibilizando aportes históricamente omitidos en los relatos hegemónicos. Este proyecto se presentó en el marco de las IX Jornadas para Departamentos de Historia Los Terciarios hacen Historia⁹ a través del Conversatorio y exposición de pósteres Mujeres en la Historia del Instituto Superior de Formación del Profesorado.

El trabajo se encuentra aún en una etapa inicial de relevamiento documental. Sin embargo, a partir del libro Bodas de Oro del Instituto Nacional del Profesorado Secundario

⁹ Jornadas celebradas entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre de 2024.

(1904–1954), y otros documentos se elaboró una base de datos provisoria de egresadas por año y especialidad. De esta primera sistematización emergió como dato que el 70% de los egresos de esa etapa correspondieron a mujeres, frente a un 30% de varones. Este dato es revelador si se contempla que la institución había alojado inicialmente a varones dado que su convocatoria se dirigió a profesionales de la Universidad de Buenos Aires y los Colegios Nacionales. Además del análisis estadístico, se inició una revisión de actas y boletines oficiales entre 1909 y 1949. A partir de este corpus se identificaron normativas relevantes para comprender el contexto institucional y las condiciones materiales del ingreso y egreso de mujeres en el Instituto: cambios en la duración de los profesorados, regulaciones para evitar la pérdida de años en la formación, disposiciones que permitían a las alumnas rendir en el Liceo Nacional de Señoritas, y autorizaciones ministeriales para la inscripción de estudiantes en ramas específicas como Filosofía, Historia o Ciencias Naturales. También se observó la designación de mujeres en cargos de gestión y la articulación del Instituto con otras instituciones del sistema educativo nacional, como escuelas normales, colegios nacionales y escuelas industriales.

En este sentido, el proyecto no solo busca reconstruir las biografías y trayectorias de las primeras egresadas -cuya identidad aún permanece en gran parte en el anonimato-, sino también comprender las condiciones estructurales, políticas y pedagógicas que permitieron su presencia temprana y mayoritaria en la docencia. La ausencia de reconocimiento institucional y la falta de difusión de estos antecedentes refuerzan la necesidad de retomar esta huella silenciosa y colectiva que dejaron las primeras mujeres

formadas en esta casa de estudios, reafirmando la importancia de integrar la conservación patrimonial como estrategia formativa en la docencia (López Torres et al., 2021).

Ambas iniciativas, desarrolladas en el marco de espacios formativos y de investigación, comparten una apuesta común: el rescate, producción y divulgación del conocimiento histórico desde una perspectiva situada y comprometida. En un contexto marcado por la falta de una política archivística integral y escasa circulación de la memoria institucional hacia el interior de la comunidad educativa, estas experiencias asumen la recuperación documental como una herramienta para fortalecer la identidad, la pertenencia y el derecho al conocimiento del pasado.

Este contexto institucional implica un escenario de desafíos que exceden lo técnico y que deben contemplarse en el marco de las propuestas aquí desarrolladas. La recuperación del patrimonio documental no puede pensarse sin una política sostenida de preservación digital, de accesibilidad ampliada y de democratización del conocimiento. La proyección de un repositorio institucional y el proceso de digitalización del material histórico demandan no solo la incorporación de estándares técnicos -como las directrices de ISO/TR 13028:2010 e ISO 19005-1:2005 (PDF/A)-, sino también la consideración de cuestiones como la redefinición de los accesos en entornos digitales, las condiciones tecnológicas de consulta y el resguardo epistemológico de los archivos (Caimari, 2020; Fenoglio, 2019; Salomón Tarquini, 2025). Estas dimensiones interpelan a asumir una perspectiva crítica y situada que articule el acceso al archivo con los derechos ciudadanos, los usos pedagógicos y la construcción de memorias colectivas, en línea con los aportes

recientes sobre la educación patrimonial como política educativa y social (Fontal Merillas, 2016; López Torres et al., 2021).

Balance final y proyecciones abiertas

Este trabajo permitió sistematizar una serie de avances en torno a la recuperación documental en el Instituto, articulando propuestas pedagógicas, líneas de investigación y acciones institucionales. A partir del relevamiento realizado, se ha puesto en evidencia que el archivo no puede ser concebido solo como un depósito de documentos, sino como una construcción activa atravesada por decisiones políticas, pedagógicas y técnicas.

La trayectoria institucional, marcada por la itinerancia edilicia y la falta de políticas sostenidas de preservación, ha impactado profundamente en la dispersión y el deterioro del patrimonio documental. A diferencia de otras instituciones normalistas, el Joaquín no consolidó un archivo histórico, quizás porque el resguardo patrimonial no formó parte de sus prioridades organizativas, o porque las condiciones materiales -marcadas por una prolongada itinerancia edilicia- impidieron estructurar una política sostenida de conservación. Esta tensión entre solidez académica y fragilidad estructural recorre toda su historia y resulta clave para comprender las dificultades actuales en relación con el archivo institucional.

A pesar de estos obstáculos, se han desplegado distintas iniciativas que abren posibilidades de trabajo futuro, tanto en el plano educativo como en el de la gestión institucional. Quedan abiertos diversos desafíos. En primer lugar, es necesario consolidar

un archivo histórico que reúna, organice y conserve el acervo institucional con criterios claros y sostenidos en el tiempo. Esto requiere recursos materiales y técnicos, así como la implicación de equipos interdisciplinarios y decisiones institucionales que reconozcan el valor pedagógico, jurídico y simbólico de estos documentos. En segundo lugar, la conformación de un repositorio digital representa una tarea urgente, tanto por la fragilidad del soporte físico como por las posibilidades de acceso ampliado que habilita. A esto se suman interrogantes aún vigentes sobre los criterios de selección documental, los modos de circulación de la memoria institucional y la participación de la comunidad educativa en estos procesos.

En este recorrido por documentos dispersos se fue trazando algo más que un diagnóstico: se habilitó un campo de acción pedagógica, institucional y política en torno al patrimonio documental del Joaquín. Lejos de tratarse de un simple inventario, el proceso implicó reconocer sentidos, revisar prácticas y proyectar nuevos vínculos con la memoria institucional. Recuperar, organizar y socializar estos documentos es una intervención en la forma en que la historia se construye, circula y se enseña. Este trabajo se asume, por tanto, como una contribución inicial que busca consolidar un archivo vivo, situado y accesible, capaz de fortalecer la identidad institucional y de ampliar las condiciones de posibilidad para seguir pensando la formación docente desde su propia historia.

Referencias

- Aróstegui, J. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Crítica.
- Bianculli, K., y Vercelli, A. (2019). Archivos históricos escolares y patrimonio educativo en la era digital. *Testimonios*, 8(8), 1-18.

Biblioteca Nacional de Maestros. (s.f.). Proyecto MEDAR.

<http://www.bnm.me.gov.ar/proyectos/medar/index.php>

Caimari, L. (2020). El momento archivo. *Papeles de Trabajo*, 14(24), 1-10.

Edmondson, R. (2002). *Memoria del Mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*. Biblioteca Digital de la UNESCO.

Fenoglio, N. C. (2019). *Rol de los archivos en las democracias: El acceso a la información en Argentina, Colombia y Perú* [Tesis doctoral] UNC, Centro de Estudios Avanzados.

Fioretti, S., Tejero Coni, G., y Díaz, P. (2004). *Mujeres y varones en la formación docente. Un estudio de caso*. AEMyG-Dirección General de Cultura y Educación, GCBA.

Fontal Merillas, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos*, 42(2), 415-436.

<https://doi.org/10.4067/S0718-07052016000200024>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (s.f.). *Huellas de la Escuela. Legado de la Historia Educativa de la Ciudad*. <https://buenosaires.gob.ar/educacion/gestion-cultural/huellas-de-la-escuela>

Harding, S. (1987). ¿Existe un método feminista? En S. Harding (Ed.), *Feminism and methodology*. Indiana University Press.

Heredia Herrera, A. (2003). Modelos y experiencias de valoración documental. El caso andaluz. Propuesta terminológica. *Revista d'Arxius*, 2, 199-233.

I. S. P. “Dr. J. V. González”, Biblioteca. (2018, 21 de noviembre). *Bibliografía Instituto Nacional Superior del Profesorado. Catálogo bibliográfico*.

I. S. P. “Dr. J. V. González”, Biblioteca. (2022, 3 de octubre). *Keiper, Wilhelm – Bibliografía 2022. Catálogo bibliográfico.*

I.S.P. “Dr. J. V. González”, Archivo de Rectorado. (2004, 26 de febrero). *Resolución N.º 02/2004, Constitución de la Comisión de Selección Documental.*

I.S.P. “Dr. J. V. González”. (2004, 15 de abril). *Disposiciones sobre trazabilidad documental e integridad del legajo estudiantil.* Actas de Comisión de Selección Documental.

I.S.P. “Dr. J. V. González” (2009, 1 de septiembre). *Reestructuración física del archivo institucional.* Actas de Comisión de Selección Documental.

I.S.P. “Dr. J. V. González”. (2011, 20 de abril). *Solicitudes de mobiliario específico - Asociación Cooperadora.* Actas de Comisión de Selección Documental.

I.S.P. “Dr. J. V. González”. (2017a, 13 de marzo). *Acta de eliminación de Informes Finales.* Actas de Organización del Archivo y el movimiento de la Documentación.

I.S.P. “Dr. J. V. González”. (2017b, 20 de marzo). *Acta de eliminación de Padrones de alumnos.* Actas de Organización del Archivo y el movimiento de la Documentación.

I.S.P. “Dr. J. V. González”. (2017c, 23 de marzo). *Acta de eliminación de Copiadores 1905-1959.* Actas de Organización del Archivo y el movimiento de la Documentación.

I.S.P. “Dr. J. V. González”. (2017d, 29 de marzo). *Acta de eliminación de Programas 1950-1989.* Actas de Organización del Archivo y el movimiento de la Documentación.

I.S.P. “Dr. J. V. González”. (2022, 17 de agosto). *Disposición de guarda permanente del expediente de la cohorte 2009 de Ciencias Jurídicas*. Actas de Organización del Archivo y el movimiento de la Documentación.

Instituto Nacional del Profesorado Secundario. (1959). *Bodas de Oro del Instituto Nacional del Profesorado Secundario: 1904-1954*. Biblioteca del I.S.P. “Dr. J. V. González”.

Jornet Benito, N., y Tuset Páez, N. (2016). Construyendo la memoria de los feminismos: archivos, bibliotecas y centros de documentación. Una mirada al pasado, una reflexión para el futuro. *BiD: Textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, (36). <https://doi.org/10.1344/BiD2016.36.10>

López Torres, L., Castro Rojas, M. I., y López Villegas, P. d. (2021). Educación patrimonial y formación inicial docente: aportes desde el rescate y conservación del patrimonio escolar. *Revista Brasileira de Educação*, (26), 1-21. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782021260030>

Martí Olivé, J. (2000). La investigación-acción participativa: estructura y fases. En M. M.-V. J. Martí Olivé, *La investigación social participativa* (pp. 79-123). El viejo topo.

Melero Casado, A., y Cruces Blanco, E. (1991). Los archivos y los programas pedagógicos. *Boletín de la ANABAD*, 2(41), 33-51.

Mendoza Navarro, A. L. (2015). *El Sistema Institucional de Archivos, ¿Por qué? ¿Para qué?* Secretaría General Iberoamericana, Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos.

Vacaflor, N. B. (diciembre de 2025 – junio de 2026). Recorriendo documentos dispersos: Proyectos de recuperación documental en el Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”.

Ortega Cervigón, J. I. (2021). El uso del patrimonio documental para Educación Primaria y Secundaria: talleres didácticos en archivos históricos. *Clio. History and History Teaching*, (47), 295-314. https://doi.org/10.26754/ojs_clio/clio.2021475503

Osorio, J. (2025, 25 de abril). *Entrevista sobre políticas de archivo institucional*. (N. Vacaflor, Entrevistador).

Palma Peña, J. M. (2011). La socialización del patrimonio bibliográfico y documental de la humanidad desde la perspectiva de los derechos culturales. *Revista General de Información y Documentación*, 21, 291-312. https://doi.org/10.5209/rev_RGID.2011.v21.37427

Pelanda, M., y Abiuso, F. (2024). Estudio sobre documentos pedagógicos didácticos pertenecientes a archivos históricos escolares de Escuelas Normales. Argentina. *História da Educação*, (28), 1-26. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/128508>

Ramos Gonzales, J. (2019). *La experiencia estudiantil en las instituciones formadoras de docentes en la etapa final de la última dictadura cívico-militar. El Grupo Iniciativa (GI) del INSP Dr. Joaquín V. González (1981- 1983)* [Tesis de maestría]. Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filob.uba.ar/handle/filodigital/11455>

Salomón Tarquini, C. (2024). Archivos y patrimonio documental en Argentina: un estado de las investigaciones. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos - Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti*, 1(15), 118-139.

Salomón Tarquini, C. (2025). Historiadores y archivos: iniciativas y formación en torno a la gestión del patrimonio documental. *Boletín Instituto De Historia Argentina y*

Americana Dr. Emilio Ravignani, (62), 109-125.

<https://doi.org/10.34096/bol.rav.n62.13901>

Serrao, P. A. (2017). El mandato fundacional y la conformación del cuerpo docente del Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González" (1976-1983). *Clio & Asociados*, (24), 108-121.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8156/pr.8156.pdf

Souto, M., Mastache, A., y Mazza, D. (2004). *La identidad institucional a través de la Historia: Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González*. Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González.

Swiderski, G. (2015). *Las huellas de Mnemosyne: La construcción del patrimonio documental en la Argentina*. Biblos.

Vacaflor, N. B. (2025). (Dir.). Historia del Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González. *WordPress*. <https://historiaispjvg.wordpress.com/>

Vassallo, J. (2021). ¿Es posible pensar en una Archivología feminista? En P. Caldo, Y. de Paz Trueba, y J. Vassallo (Edits.), *Historia, mujeres, archivos y patrimonio cultural: abordajes, cruces y tensiones para una historia de mujeres con perspectiva de género* (v. 1, pp. 41-51). ISHIR–UNR/CONICET.